16 DE SEPTIEMBRE
1976 / 2024

Día de los Derechos de lxs Estudiantes Secundarios

A 48 años de La Noche de los Lápices

Material elaborado por la
Secretaría de **Derechos Humanos**

Septiembre **2024**

Suteba

CTERA

CTA
Central de Trabajadores y Trabajadoras de la Argentina

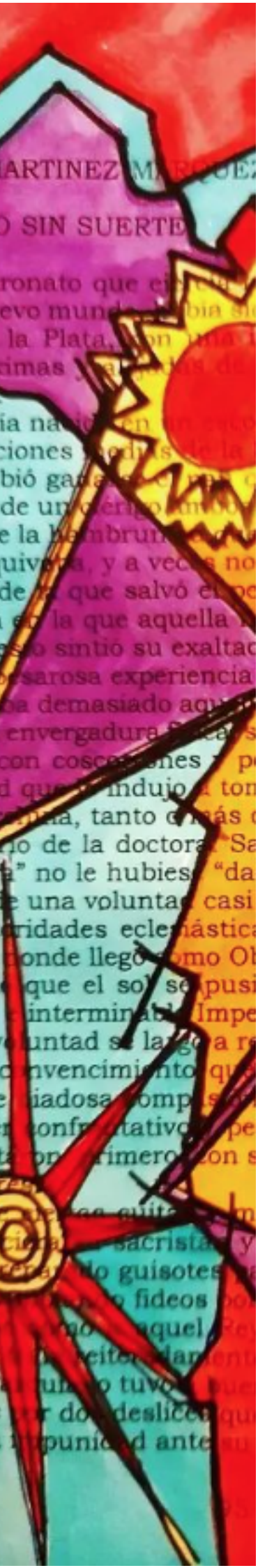

Introducción

Este 16 de septiembre se cumplen 48 años de la denominada “NOCHE DE LOS LÁPICES”. Por ello, y como cada año, en las Escuelas conmemoramos esta fecha referida a hechos dolorosos de nuestra historia reciente ocurridos durante la dictadura cívico militar del ‘76, en el marco del “Día de los Derechos de lxs Estudiantes Secundarixs”.

Ante la oleada de discursos y acciones negacionistas y reivindicadoras de las violaciones a los DDHH desplegadas por el terrorismo de Estado, que promueve el Gobierno Nacional y sectores de la derecha política de nuestro país, como Trabajadorxs de la Educación necesitamos recordar y analizar lo ocurrido, con nuestrxs Estudiantes y las Comunidades Educativas de las Escuelas Secundarias, para que la Escuela Pública continúe siendo el lugar de construcción y transmisión de la MEMORIA a las nuevas generaciones.

Lxs Estudiantes de “La Noche de los Lápices” tenían entre 16 y 18 años. Soñaban, reían y disfrutaban; se organizaban, militaban y luchaban por cambiar el mundo, las desiguales condiciones de vida y aspectos de una sociedad que percibían injusta e inequitativa.

Hoy son convocadxs a una plena participación política y ciudadana sustentada en una Ley Nacional y constituyen la franja etaria del denominado “voto joven”; cuentan con normativas que garantizan su derecho a participar y a organizarse en Centros de Estudiantes u otras formas de organización estudiantil, para ser parte activa del colectivo social con voz y voto, y ejercer así el pleno Derecho Social a la Educación.

Tienen derecho a una Educación Sexual Integral y nosotrxs, como Docentes, debemos acompañarlxs en las demandas que planteen, vinculadas a la transversalidad de la perspectiva de género en toda su formación.

Con avances, resistencias y retrocesos, en estos 41 años de Democracia ininterrumpida hemos ganado mucho terreno en términos de ampliación y consolidación de derechos (los conquistados por jóvenes y adolescentes son un ejemplo). El avance es innegable. Pero esas conquistas hoy se ven amenazadas desde las políticas nacionales, económicas y sociales que niegan el rol del Estado como garante de derechos de todxs lxs ciudadanxs, con la pretensión de achicarlo, desarticularlo o “borrarlo”, desde una profunda concepción antidemocrática.

Hoy los procesos de discriminación, estigmatización y criminalización de las adolescencias y juventudes se manifiestan y potencian desde los discursos de odio y argumentaciones falaces referidas a ellxs. Desde esta perspectiva y falacias, el Gobierno Nacional pretende bajar la edad de punibilidad de 16 a 13 años, desoyendo recomendaciones de Organismos Internacionales defensores de los Derechos de Niñxs, Jóvenes y Adolescentes, la Ley de Promoción y Protección Integral de los Derechos de niñeces y adolescencias, desestimando datos concretos de Organismos Nacionales y Provinciales que indican que la incidencia de esa franja etaria en casos de inseguridad es nula o ínfima, o que el porcentaje de incidencia disminuyó en los últimos años.

En condiciones dignas de vida, lxs adolescentes proyectan futuros, crean, ríen junto a sus pares, se expresan artísticamente, organizan debates, participan y proponen. El Estado es responsable de promover y garantizar políticas públicas para el pleno acceso y ejercicio al derecho a la Educación, a la salud, a la recreación, al trabajo digno, en lugar de promover solo políticas punitivistas que propongan encerrarlos en cárceles comunes con adultxs y penas máximas sin lugar a revisiones periódicas, como plantea el Proyecto de Ley del Ejecutivo Nacional.

En este 16 de septiembre volvemos a proponerles RECORDAR, abrir el debate junto a sus Estudiantes sobre lo ocurrido aquel 16 de septiembre de 1976, en los hechos conocidos como “La Noche de los Lápices”, y analizar los procesos de Organización Estudiantil desarrollados en diversos contextos históricos en nuestro país. Y los contextos en los que crecen lxs adolescentes de hoy.

El 16 de septiembre de 1976

Diez Estudiantes militantes de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) y diversas Organizaciones Políticas de la ciudad de La Plata fueron secuestradxs de sus domicilios. Estxs jóvenes, junto a Estudiantes Secundarixs pertenecientes a Escuelas de dicha ciudad, habían reclamado en 1975 el otorgamiento del Boleto Estudiantil Secundario ante el Ministerio de Obras Públicas.

Fueron trasladadxs al Centro Clandestino de Detención denominado “Pozo de Banfield”. El operativo fue realizado por el Batallón Nº 601 del Servicio de Inteligencia del Ejército y la Policía de la provincia de Buenos Aires, dirigida por el General Ramón Camps, quien calificó al suceso como ejemplo de “accionar subversivo en las Escuelas”. Sobrevivieron cuatro compañerxs: Pablo Díaz, Emilce Moler, Patricia Miranda y Gustavo Calotti, quienes con sus testimonios hicieron posible conocer la VERDAD de lo ocurrido.

Este episodio constituye uno de los crímenes de lesa humanidad cometidos por el terrorismo de Estado desplegado por la dictadura cívico militar. El establecimiento de la fecha del 16 de septiembre como “Día de los Derechos de lxs Estudiantes Secundarixs” y su incorporación al calendario escolar forma parte de un largo camino de construcción, transmisión de la MEMORIA y recuperación democrática que seguimos transitando. Es así que, desde el SUTEBA, afirmamos siempre que LOS LÁPICES SIGUEN ESCRIBIENDO.

¡PARA SEGUIR CONSTRUYENDO Y CONSOLIDANDO LA ESCUELA PÚBLICA QUE QUEREMOS Y NECESITAMOS!

Analía Meaurio
Subsecretaria de DDHH

Patricia Romero Díaz
Secretaria de DDHH

Un poco de historia

"Soy parte de esas memorias, de esos silencios, de esos olvidos, de esas presencias y voces que permiten reconstruir año a año ese pasado en los distintos presentes" .

Emilce Moler - ***"La larga noche de los lápices. Relatos de una sobreviviente"***

Lxs jóvenes de los años '60 y '70 fueron testigos de las proscripciones, de la represión, las censuras, de la expulsión de científicxs, de los levantamientos populares en Latinoamérica. La resistencia a perder los derechos conseguidos como Clase Trabajadora y el reclamo por acceder y construir nuevos derechos fue constante.

Lxs jóvenes levantaron las banderas que impulsaban proyectos colectivos. Ellxs también lucharon por construir un mundo justo, donde las desigualdades no fueran la imagen cotidiana. Se desarrollaron innumerables organizaciones partidarias, culturales y sindicales que buscaban el fin de las desigualdades.

Lxs jóvenes secundarixs participaron de forma activa y se sumaron a diversas Organizaciones. Los Centros de Estudiantes se multiplicaron...

Lxs Estudiantes Secundarixs participaban en diversos agrupamientos. Una de las tantas luchas que llevaron adelante fue la del Boleto Estudiantil Secundario: el costo del transporte era un gasto importante en un momento donde las Escuelas estaban instaladas únicamente en los centros urbanos.

En ese clima represivo de 1975 se produjeron enormes movilizaciones por el Boleto Estudiantil Secundario. Uno de los centros de organización, lucha y movilización fue la ciudad de La Plata. Con el advenimiento del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, las Escuelas, lxs Docentes y Estudiantes quedaron en la mira. La disciplina en las Escuelas Secundarias se endureció, las listas negras se llenaron de nombres de aquellxs que desde la mirada de los genocidas eran consideradxs subversivxs. Las Fuerzas Armadas tenían como objetivo "despolitizar" las Escuelas desplegando la violencia y violación de los DDHH que caracterizó al terrorismo de Estado imperante. Para ello, las autoridades educativas de facto hicieron circular en todas las Escuelas del país un documento: *"La Subversión en el ámbito Educativo. Conozcamos a nuestro enemigo"*.

http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003637.pdf

Los Centros de Estudiantes fueron prohibidos; se cesaron Docentes; se detuvieron, se secuestraron y desaparecieron Estudiantes y Trabajadorxs de la Educación. El 16 de septiembre de 1976, un grupo de Estudiantes de La Plata fue secuestrado: esa noche trágica será recordada como ***"La Noche de los Lápices"***.

Claudia Falcone, María Clara Cioccini, Francisco López Muntaner, Daniel Racero, Horacio Ungaro y Claudio de Acha fueron secuestradxs en diversos operativos ilegales de detención, encabezados por Ramón Camps. Aún permanecen desaparecidxs.

Si querés saber más, clickeá acá:

https://tinyurl.com/22dejrre

Escuchá un comunicado del Centro de Estudiantes del Liceo Víctor Mercante

https://youtu.be/Ekk1TTWjqqU

Represores de la Noche de los Lápices fueron condenados a prisión perpetua – Radio Universidad:

https://ar.radiocut.fm/audiocut/perpetua-para-represores-noche-lapices/

¿Qué proyecto perseguían estxs Estudiantes Secundarixs?

Lxs jóvenes que fueron detenidxs desaparecidxs tenían, entre muchas cosas, un factor común que sería parte de su identidad perseguida. Eran jóvenes solidarixs, que buscaban mejorar el mundo que habitaban tendiendo la mano a lxs más necesitadxs. Era un mundo injusto, desigual, y estxs jóvenes querían transformarlo para construir una sociedad diferente, más justa, en la que todxs pudiesen concretar sus sueños y ejercer plenamente sus derechos. Por eso se organizaban y participaban, para aunar fuerzas, entendiendo que las transformaciones y conquistas de derechos siempre es colectiva, no individual.

Escuchá lo que pensaba Nelva Méndez sobre su hija María Claudia Falcone

https://youtu.be/LYa039WqXSM

Escuchá lo que pensaba Hebe de Bonafini sobre sus hijos Jorge y Raúl Bonafini

https://youtu.be/X9n4j7-ReYA

¿Qué opinión les merecen estas acciones? ¿Saben qué tipo de acciones realizaban?

Observando el contexto actual en sus territorios, **¿creen que es necesario llevar a cabo alguna de estas acciones? Sí - No**

¿Por qué?

¿Qué joven que mira al mundo como un desafío no piensa en un mundo nuevo, diferente, mejor? Si pensamos qué relación podemos tener hoy con aquellxs adolescentes, este deseo puede ser un punto de encuentro.

1. Les proponemos pensar:

- **¿Cómo ven el mundo en el que vivimos hoy?** Pensemos en la justicia social, en lxs más vulneradxs, en la desigualdad, el individualismo.
- **¿Qué podemos hacer, como jóvenes, para que esto cambie? ¿Qué aportes podemos hacer pensando en nuestra Escuela, en nuestro barrio?**

2. Les proponemos investigar:

- **¿En qué consistía la militancia de lxs jóvenes en la dictadura militar? ¿Qué era el apoyo escolar y la militancia en las villas?**

Proyecto solidario

Una manera de perpetuar la memoria de esxs adolescentes y jóvenes, que en un momento de injusticia y dolor supieron tender una mano para cambiar su realidad, podría ser pensar en un proyecto solidario.

Primer paso: caminemos por el barrio de la Escuela, miremos aquellas instituciones que alojan a personas que no la están pasando muy bien. Merenderos, clubes que juntan ropa y alimentos, centros culturales que hacen apoyo escolar, o muchas veces suele abrir sus puertas algún/a vecinx que hace ollas populares para quienes no pueden tener un plato de comida.

Segundo paso: podemos hacer una visita al lugar y preguntar qué necesitan.

Tercer paso: una vez que tengamos esos datos, pensemos CÓMO PODEMOS APORTAR. Somos jóvenes y nos gusta jugar y divertirnos. Podemos preparar juegos y proponer una tarde de recreación. También podemos ayudar en las tareas de la Escuela a lxs más chicxs. Podemos juntar alimentos o ropa, clasificarla y llevarla limpita para un ropero solidario. Y tantas cosas más.

Cuarto paso: abrir la propuesta a la Escuela. Pedirles a lxs profes que nos acompañen, hacer una campaña para juntar los elementos que los lugares necesiten. Y contagiar la alegría de ser solidarixs, de pensar y hacer grupalmente para otrxs.

Propuesta: Relatos de las Madres

Objetivo de la propuesta:

- Promover la empatía ante los relatos de las Madres sobre sus hijxs.
- Reflexionar sobre la importancia de mantener viva la memoria y el compromiso ciudadano.

Actividad

Primer momento

1) Se dividirá a lxs Estudiantes en grupos y se les entregará a cada unx un relato de una Madre sobre cómo eran sus hijxs, que se extraerán del libro "Relatos" Educar la Memoria, de Claudio Altamirano

https://bcn.gob.ar/uploads/Relatos-educar-en-la-memoria.pdf

Luego, entre ellxs elaborarán una toma de nota con lo que les pareció más relevante del relato e investigarán sobre el contexto histórico y social de la época en que sucedió la desaparición del/la hijx de esa Madre.

Segundo momento

2) Presentación de lo trabajado en cada grupo en un plenario.
3) Se les pregunta a lxs Estudiantes: ¿Qué características de esxs jóvenes descriptxs por sus Madres les llamó más la atención? Se les propone escribirles unas palabras para luego pegarlas en un espacio de Memoria dentro del aula.

Propuesta: mesa redonda y debate abierto

Como disparador, se les proyectará a lxs Estudiantes el siguiente video, donde mediante inteligencia artificial podrán escuchar el comunicado del Liceo Victor Mercante, Colegio que depende de la Universidad de La Plata, de principios de los años setenta. (Archivo personal de Mercedes Maiztegui).

https://drive.google.com/file/d/1axYPhiI2GacETskQSfDKHt16-LQksqEs/view?usp=drive_link

Objetivo de la propuesta:

- Fomentar el conocimiento sobre el Centro de Estudiantes y su importancia en la vida escolar.
- Promover la participación activa y el diálogo entre lxs Estudiantes sobre temas relevantes para su Comunidad Educativa.

Propuesta de actividades

1. Introducción (10 minutos)**:**

- Breve explicación sobre qué es un Centro de Estudiantes, su relevancia en la Escuela y cómo puede impactar positivamente en la Comunidad Educativa.
- Explicación del objetivo de la actividad: escuchar diferentes opiniones, resolver dudas comunes y reflexionar sobre la importancia de participar activamente en la vida escolar.

2. Mesa redonda de preguntas frecuentes (15-20 minutos)**:**

- Lxs Estudiantes se dividen en grupos pequeños y se hace entrega de carteles con preguntas frecuentes sobre los Centros de Estudiantes (preparadas previamente):
  a) ¿Qué es un Centro de Estudiantes?
  b) ¿Cuáles son sus funciones principales?
  c) ¿Cómo puede el Centro de Estudiantes mejorar la vida escolar?
  d) ¿Qué roles existen en un Centro de Estudiantes?
  e) ¿Cómo puedo participar si soy tímidx o no conozco a mucha gente?

Cada grupo debate y escribe sus respuestas o ideas en una hoja grande de papel.

3. Debate abierto (20-25 minutos)**:**

- Se reúne a todos los grupos y se realiza una mesa redonda en la que cada grupo comparte sus respuestas.
- A medida que los grupos presenten sus ideas, se abre el debate al resto de lxs Estudiantes para que puedan opinar, hacer preguntas o sugerir nuevas ideas.
- Es importante que lxs Estudiantes participen de manera respetuosa, compartiendo sus puntos de vista y escuchando las opiniones de sus compañerxs.

4. Actividad de interacción: "¿Qué harías?" (15 minutos)**:**

- Se plantean escenarios hipotéticos relacionados con situaciones que podría enfrentar el Centro de Estudiantes:
  a) El Centro de Estudiantes quiere organizar un evento para recaudar fondos: ¿Cómo podrían asegurarse de que todxs lxs Estudiantes se sientan incluidxs?

b) Hay un conflicto en la Escuela sobre el uso de dispositivos móviles: ¿Cómo podría el Centro de Estudiantes mediar o proponer soluciones?

c) Algunxs Alumnxs de la Escuela les plantean a lxs integrantes del Centro de Estudiantes que están haciendo política en la Escuela y que eso no corresponde: ¿Qué hace el Centro para explicar y aclarar este planteo?

Lxs Estudiantes debaten en grupos cómo actuarían o qué propuestas presentarían. Luego, cada grupo comparte sus ideas.

5. Cierre y reflexión (10 minutos)**:**

- Cierre de la actividad con una reflexión sobre la importancia de la participación activa en el Centro de Estudiantes y cómo todxs pueden contribuir de diferentes maneras.

Invitar a lxs Estudiantes a involucrarse más y a utilizar lo aprendido para mejorar la vida escolar (Duración aproximadamente 60-75 minutos):

Materiales

- Carteles o pizarras con preguntas frecuentes sobre Centros de Estudiantes.
- Micrófono.
- Espacio abierto con sillas en círculo o en forma de U para facilitar la interacción.

¿Qué es un Centro de Estudiantes?

Es la herramienta de representación política de lxs Estudiantes de Escuelas Secundarias de todas las modalidades, Estudiantes terciarixs y universitarixs. De la misma forma que lxs Trabajadorxs se organizan en Sindicatos para tener mejores salarios y condiciones de trabajo, lxs Estudiantes tienen derecho a organizarse y generar espacios de participación en sus instituciones que promuevan mejoras en las condiciones de enseñar y aprender.

El Centro de Estudiantes lxs representa, le pone voz a sus reclamos y luchas, promueve espacios de participación y organización para la defensa del derecho a aprender y estudiar en condiciones dignas y seguras, pero también produce actividades recreativas y comunitarias que crean lazos con la Comunidad Educativa. Es fundamental la creación de espacios de participación estudiantil y el acompañamiento docente para seguir construyendo entre todxs una Educación Pública, democrática, popular, con perspectiva feminista y de cuidado del medio ambiente.

Infografía Centros de Estudiantes

https://www.canva.com/design/DAGPcf-kdQM/gx5dtKRcKgl11slaSgQpKg/edit

¿Por qué es importante que lxs Estudiantes se organicen?

La formación de Centros de Estudiantes se da en el marco de un **Estado de derecho** y una política socioeducativa que nos propone enfocarnos en la **promoción de la ciudadanía participativa y democrática**. Esta herramienta permite a lxs Estudiantes:

- Defender los **derechos de las juventudes** y el acceso a la **Educación en condiciones dignas y seguras**.
- Aprender a **participar de la toma de decisiones** y elegir o ser representante de sus compañerxs.
- Promover soluciones a las problemáticas estudiantiles, impulsando reclamos, luchas y otras formas de organización.
- Representar a lxs Estudiantes en los Consejos de Convivencia u otras instancias de participación institucional.
- Que la Escuela sea la promotora del **pensamiento crítico, debates y construcción colectiva de conocimiento** de lxs Estudiantes.
- Construir espacios culturales y deportivos que aporten a su formación y a la organización social y comunitaria.
- Aportar a la **transformación social** desde un lugar activo, construyendo la **Escuela que queremos y necesitamos, que sea popular, democrática, con perspectiva feminista y de cuidado del medio ambiente, en clave emancipadora**.

Formas de participación en Escuelas Secundarias, Educación de Adultxs, Institutos de Formación Docente y Técnica

ASAMBLEA DE CURSO

Es el primer nivel de participación, el primer espacio donde debatir tanto los problemas cotidianos de funcionamiento del grupo como los generales del colectivo de Estudiantes y elaborar propuestas. En el aula sucede una parte importante del proceso de enseñanza y aprendizaje, pero también se distribuyen tareas, se gestionan materiales, se organiza el mobiliario, surgen necesidades, se colabora con lxs Docentes y compañerxs. Es parte de la estructura participativa del Centro de Estudiantes, ya que será donde se debatan los temas que luego llevarán a la reunión de Delegadxs, a las comisiones de trabajo y asambleas.

DELEGADXS DE CLASE

Son lxs representantes directos de lxs Estudiantes en su clase. Lxs Delegadxs representan a lxs Estudiantes de su aula y velan por defender las opiniones mayoritarias en aquellos temas que les conciernen, tales como los espacios, los horarios, las fechas de exámenes, etc. No podrán ser sancionadxs por el ejercicio de sus funciones como portavoces de lxs Estudiantes. Al comienzo de cada curso escolar, se celebran elecciones a Delegadx y Subdelegadx de clase.

CUERPO DE DELEGADXS

La asamblea de todxs lxs Delegadxs de los cursos de una institución forma el Cuerpo de Delegadxs, donde se intercambia información, se llevan propuestas de sus representadxs y se transmiten sus problemas a lxs representantes del Centro de Estudiantes.

CENTRO DE ESTUDIANTES

Organización de lxs Estudiantes para actuar sobre todos los temas que pueden interesarnos: derechos y deberes, estudios y carreras, posibilidades de trabajo, actividades juveniles, sistema educativo. Realizamos diferentes actividades: culturales, lúdicas, deportivas, de sensibilización y educación. Debatir nuestros problemas, ambiente de estudio, condiciones del Centro, leyes educativas. La comisión directiva del CE es elegida en elecciones y puede componerse de Presidentx, Vicepresidentx, Secretarix y Vocales que tienen a cargo las comisiones de trabajo.

Propuestas de comisiones de trabajo

SOCIOCOMUNITARIAS

Pueden generar propuestas para la Escuela, los CE participan de proyectos, encuentros, movilizaciones y otras actividades en la Comunidad, articulando con diversos actores de la sociedad (organismos estatales, sociedad civil, empresas, juntas vecinales o asambleas barriales, etc.), ya sea en el plano barrial, local, provincial o nacional. Incluso es posible generar redes de contactos y encuentro con Estudiantes de otros países.

COMUNICACIÓN

Se ocupa de la circulación de información y la producción de contenidos que sean necesarios y relevantes para el estudiantado, a partir de diferentes formatos: redes sociales, elaboración de una revista digital, flyers, talleres, radio escolar, etc.

CULTURA

Tiene como objetivos la organización de festivales, muestras fotográficas, ciclos de cine, teatro, talleres de música, la socialización de información sobre bibliotecas, museos, centros culturales y coordinación de actividades con dichas instituciones.

DEPORTES Y RECREACIÓN

Realización de torneos y campeonatos de fútbol, voley, ping pong. Puede ocuparse de gestionar materiales e infraestructura para realizar actividades deportivas. Promueve jornadas de juegos como ajedrez, juegos didácticos de mesa, juegos de rol, cartas, etc.

FORMACIÓN

Impulsa clases de apoyo escolar, charlas sobre temas de historia argentina, historia del movimiento estudiantil, sobre las organizaciones sociales, historia del fútbol, historia del rock, invitando a intelectuales. Puede promover cines-debate, actividades con Docentes reflexionando sobre los contenidos curriculares y su aplicación, talleres literarios y de lectura, charlas para ingresantes, entre otras actividades.

DERECHOS HUMANOS Y ESI

Genera actividades en relación a la defensa de los Derechos Humanos, contra la violencia institucional, para construcción de la memoria sobre el terrorismo de Estado en la Argentina, recuperando las historias de lxs desaparecidxs y sobrevivientes, exigiendo Verdad y Justicia. Se pueden realizar charlas con Organismos de Derechos Humanos y otras actividades de concientización y promoción de derechos.

También se articula con la implementación de la ESI en la Escuela y los Institutos de Formación Docente y Técnica, genera espacios de acompañamiento y abordaje de situaciones de violencia de género y noviazgos violentos. Realiza charlas, entrevistas y talleres sobre géneros y diversidades, promoviendo una sociedad más igualitaria, con la capacidad de romper mandatos y estereotipos sociales.

MEDIO AMBIENTE

Incita a la concientización en el cuidado del medio ambiente por medio de actividades concretas que impulsen una transformación social en cuanto a la reducción de residuos, separación de materiales reciclables y elaboración de ecobotellas. Articula con espacios institucionales, realiza charlas, entrevistas, talleres.

Movimientos estudiantiles en América Latina

https://prezi.com/p/fts_pp-i0im_/#opensidebar=prezi-video-choose-mode

Observá el siguiente tríptico con información.

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/08/sumate_al_centro.pdf

- Luego, creá tu propio folleto con información necesaria para que lxs Estudiantes de tu Escuela conozcan el Centro de Estudiantes, sus integrantes y propuestas.

Propuesta: Ruta de la Memoria

Crear un recorrido dentro de la Escuela con estaciones que representen diferentes momentos de la *"Noche de los Lápices"*, en cada estación lxs Estudiantes encontrarán actividades interactivas como escuchar audios de testimonios, leer fragmentos de relatos escritos por madres o sobrevivientes, o participar en juegos de roles donde deban tomar decisiones difíciles como jóvenes y ciudadanxs comprometidxs en diferentes momentos históricos de nuestro país.

Agradecemos a:

Equipo Intermedio de la Secretaría de DDHH

Florencia Cabral, Secretaria de DDHH del SUTEBA Merlo

Cintia Serato, Secretaria de DDHH del SUTEBA Esteban Echeverría

Aldana Pérez, Secretaria de DDHH del SUTEBA Almirante Brown

Gisela Leonhardt, Secretaria de DDHH del SUTEBA Adolfo Alsina

Jorge Pérez, Secretario de DDHH del SUTEBA Vicente López

Las ilustraciones constituyen parte de la obra artística de nuestro querido compañero Darío Isólica. Agradecemos a lxs familiares por ponerlas a disposición de la Organización Sindical. A través de su obra recordaremos su entrega y militancia en defensa de la Escuela Pública, el Derecho social a la Educación y los derechos de lxs niñxs, jóvenes y adolescentes.

¡Darío Isólica, PRESENTE!